Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 491824 - MCN N° 102/2026 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, CLIMATIZACIÓN Y GASES INDUSTRIALES

Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2026

En el punto b de experiencia requerida donde dice:
b) Demostrar experiencia en la provisión de materiales para mantenimiento de obras civiles y/o instalaciones, dentro del periodo comprendido entre los años 2021 a 2025, por un monto igual o superior al 30% del monto máximo del/los lote/s ofertado/s en la presente licitación, con la documentación requerida en el inc. b) del siguiente apartado Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia.
Solicitamos respetuosamente a la convocante tener consideracion a incluir facturas y/o contratos de los bienes (lote 3.1 y 4.1) que no necesariamente de realizacion de servicios de mantenimiento de los mismos, solo venta de insumos de los items solicitados, como asi tambien reducir la cantidad de años en experiencia 3 a años teniendo en cuenta facturas credito , contado y/o contratos con entidades publicas y/o privadas. Sin otro particular me despido atentamente aguardando pronta y positiva respuesta

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2026

Favor remitirse al PBC. Se aclara que el periodo comprendido entre los años 2021 a 2025 se establece a fin de permitir una mayor participación de potenciales oferentes, abarcando asimismo los tres últimos años solicitados en la consulta.
Respecto a la documentación para acreditar la experiencia, el requisito establece expresamente la posibilidad de presentar "Fotocopia/s simple/s de contrato/s (con las documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado" siempre que correspondan a la PROVISIÓN DE MATERIALES para mantenimiento de obras civiles y/o instalaciones, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.